

Quito, 22 de marzo del 2017

Señores Socios.

URBANA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDADURBANA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presente.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de la Empresa, cumpla en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2016.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Está por demás enfatizar que las políticas y los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016 de la Compañía, a pesar de que la empresa no tuvo movimiento el sector al cual proveemos en algo ha incentivado su actividad, se ha logrado cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, debemos continuar generando políticas financieras y de calidad que nos permitan seguir conservando nuestro prestigio y calidad.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de socios realizada durante el año 2016.

c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal.

d. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Es importante mencionar que al momento ya se encuentra implementadas y aplicadas las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras del 2016 se resumen a continuación

La información financiera muestra Activos Total por \$ 10 133,43; Pasivos totales de \$ 1 191.25 y un Patrimonio Neto de \$ 8 942.18. En cuanto a los resultados se observan Ingresos de \$ 0,00; Total Gastos y Costos de \$ 1 057,82 Obteniendo una Perdida de \$ 1 057.82

e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los lineamientos y programas establecidos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la Vigilancia y Seguridad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**CUEVA CASANOVA AGATA CATALINA
GERENTE GENERAL
URBANA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDADURBANA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**